

COMERCIALIZADORA COPPA BUSINESS S.A.S.

Santiago de Cali, 14 de Septiembre de 2026

Cotización suministro especializado de equipos de refrigeración comercial.

COMERCIALIZADORA COPPA BUSINESS S.A.S. empresa especializada en soluciones de refrigeración comercial, presenta su propuesta económica para la fabricación de 22 unidades de neveras tipo góndola, diseñadas para garantizar la conservación adecuada de productos cárnicos en los puntos de expendio del Municipio de Dagua. Esta oferta responde a los requerimientos técnicos, operativos y de desempeño establecidos para la implementación de la Red de Frío Municipal.

1. VALOR TOTAL E INCLUSIÓN DEL SUMINISTRO

El valor global de la propuesta asciende a:

\$284.000.002

Este monto comprende:

- Fabricación y entrega de 22 neveras tipo góndola con especificaciones técnicas de ingeniería comercial.
- Instalación integral en cada punto de expendio asignado.
- Puesta en funcionamiento certificada por personal técnico autorizado.
- Garantía de funcionamiento por 24 meses.
- Servicio de soporte técnico y atención en sitio según protocolos operativos.
- Transporte, cargue y posicionamiento final de cada unidad.
- Acompañamiento técnico durante la verificación de desempeño inicial.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Nevera tipo góndola – Red de frío	22	\$12.909.091	\$284.000.002

COMERCIALIZADORA COPPA BUSINESS S.A.S.

El valor total de la presente cotización asciende a la suma de **DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES DOS PESOS M/CTE (\$284.000.002)**, monto que incluye la totalidad de los impuestos, tasas, contribuciones y demás gravámenes que se encuentren vigentes o que llegaren a causarse con ocasión de la ejecución del objeto cotizado.

TIEMPO DE ENTREGA

La totalidad de las 22 unidades será entregada e instalada dentro de un plazo de cuarenta y cinco (45) días calendario, contados a partir del cumplimiento de las condiciones requeridas para dar inicio a la ejecución.

CONDICIONES DE PAGO

El pago del suministro se efectuará en dos desembolsos: un primer pago equivalente al cincuenta por ciento (50%) del valor total, correspondiente al anticipo, y un segundo pago por el cincuenta por ciento (50%) restante, una vez realizada la entrega, instalación y validación del correcto funcionamiento de los equipos en los puntos definidos por la Alcaldía Municipal de Dagua.

Lo anterior se expide a solicitud del interesado y se firma en la ciudad de Cali a los 14 días del mes de septiembre de 2026.



DANIELA OSPINA MONTOYA

Representante legal

C.C.1.144.207.260 de Cali

COMERCIALIZADORA COPPA BUSINESS S.A.S.

NIT. 901.899.969-8